

## Restricción al espacio aéreo por conmemoración del 20 de Julio

Escrito por Redacción

Miércoles, 17 de Julio de 2019 16:36 -

---



La Aeronáutica Civil informa que se realizarán cierres temporales en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, los días 19 de julio entre las 10:00 y las 11:00 a.m.; y el 20 de julio, de 10:00 a. m. a 12:30 p. m.; con motivo de la celebración del Día de la Independencia y para llevar a cabo la tradicional revista aérea.

De acuerdo con la información oficial, aunque los cierres fueron programados y socializados con anterioridad entre las aerolíneas, se recomienda a los viajeros que tienen programados vuelos durante esos días, mantenerse en contacto con las empresas aéreas para así evitar inconvenientes por posibles alteraciones en sus itinerarios.

Igualmente, se les solicita a las aerolíneas contactar a sus pasajeros y ofrecerles diferentes alternativas en sus itinerarios de vuelo para que no se presente ninguna afectación a los usuarios.